

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ACTA No. XLII

HORA: 8:30 A.M.
SITIO: SALON COMUNAL BARRIO SANTA HELENA
DIA: 22 DE FEBRERO DE 2020

En Ibagué, en el Salón Comunal Barrio SANTA HELENA, del día 22 de Marzo, se reunieron los afiliados de la Asociación de pensionados JUBILACAFE TOLIMA, convocados de acuerdo a lo aprobado en reunión de Junta Directiva mediante Acta Nro. 216 de fecha 03 de Febrero de 2020, dando cumplimiento a las disposiciones de Ley y normas estatutarias que rige a la Asociación, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1° Apertura de la Asamblea por parte del Presidente de la Junta Directiva
ACTOS PROTOCOLARIOS: HIMNO NACIONAL
BUNDE TOLIMENSE
Minuto de silencio en memoria de asociados fallecidos.
- 2° Llamado a lista y verificación del Quórum.
- 3° Lectura y aprobación del orden día.
- 4° Elección y posesión del Presidente y Secretario para la presente Asamblea.
- 5° Lectura del informe de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 6° Nombramiento de la Comisión para verificación y aprobación del Acta de la presente Asamblea.
- 7° Presentación de informes:
 - a. Presidente.
 - b. Tesorero
 - c. Fiscal
- 8° Presentación y aprobación Estados Financieros año 2019.
- 9° Aprobar o improbar el Presupuesto de Ingresos y Egresos, año 2020.
- 10° Proposiciones y Recomendaciones.
- 11° Clausura (Almuerzo)

DESARROLLO

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.-

Se llamó a lista a las 8:30 A.M., según convocatoria de Junta Directiva en Acta Nro. 216 del día 22 de Febrero del presente año, respondiendo afirmativamente 8 asociados, 1 representante y 2 excusas, El Presidente da un receso de una hora dando cumplimiento al art. 12 parágrafo 1, para poder sesionar con el 30%.

El Afiliado GUSTAVO ANTONIO ORELLANOS CENTENO, Presidente de la Junta Directiva, saluda a los asistentes de la 42 Asamblea General de afiliados de Jubilacafé Tolima, desea para todos salud y bienestar e invita a participar activamente en las deliberaciones, actos protocolarios

JUBILACAFE TOLIMA
NIT No. 890.703.267-6
PERSONERIA JURIDICA 1667 FEBRERO 08 DE 1974

programados, se procedió de inmediato a entonarse las notas del Himno Nacional y Bunde Tolimense.

Se invitó a los asistentes a escuchar los nombres de los afiliados fallecidos durante el año anterior, compañeros:

JOSE JESUS BETANCOURTH
FRANCISCO COVALEDA
DIOSELINA AZUERO
RAFAEL ROMERO
CELMIRA COMETA
REGULO RONDON

Se cerró este acto con un minuto de silencio.

2.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Siendo las 9:30 A.M. se procede nuevamente a llamar a lista y se constató la asistencia a la Asamblea así: Presentes 21 afiliados
Representaciones: 8 afiliados
Excusas: 4 afiliados

Total de afiliados asistentes 33 de los 61 que conforman la asociación,

Las representaciones son válidas para el quórum según los Estatutos, Artículo 10, parágrafo 1 que dice: "los asociados podrán delegar su representación a la Asamblea General mediante poder escrito y plenos poderes en otro asociado, conyuge y/o hijo (a), Ningún asociado podrá recibir más de una representación".

Asistieron además Julieta Cortes de Villanueva, Contadora de la Asociación y Luz Adela barrios, Auxiliar Administrativa.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura a la orden del día propuesta por la Directiva en reunión del día 22 de Febrero en Acta Nro. 216, sometido a consideración es aprobado sin modificaciones.

4.- ELECCION Y POSESION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se escuchan propuestas de nombres para este acto, después de consultas se proponen los nombres de GUSTAVO ANTONIO ORELLANOS y DORA DE LOZANO, actuales presidente y secretaria de la Directiva para que presidan, se someten a consideración de la Asamblea sus nombres siendo aprobados por unanimidad. Los elegidos asumen sus cargos y continúan la Asamblea con el siguiente punto.

5.- LECTURA DEL INFORME DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

Es leído el informe de esta comisión donde consta que lo actuado y aprobado en la 41 Asamblea de Asociados de Jubilacafé, realizada en Ibagué el 02 de Marzo del año 2019, corresponde en todo su contenido a lo sucedido en ella y dan fe con la descripción detallada de lo acontecido en dicha Asamblea.

JUBILACAFE TOLIMA
NIT No. 890.703.267-6
PERSONERIA JURIDICA 1667 FEBRERO 08 DE 1974

En constancia firman y se anexa a la presente Acta. Sometido a consideración el informe del Acta anterior, fue aprobado.

6.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se solicita voluntariamente para integrar esta comisión tan importante, porque ella es quien certifica lo sucedido en la presente Asamblea, levantaron la mano y fueron comisionados los siguientes afiliados:

ADELA HORTUA.
SHIRLEY GONZALEZ DE SAAVEDRA
OSCAR GONGORA

Puesto en consideración de los asambleístas es aprobado por unanimidad.

7.- PRESENTACION DE INFORMES:

A. PRESIDENTE.

El Presidente de la Junta Directiva, señor Gustavo Antonio Orellanos Centeno, presenta un informe de gestión, abarcando una amplia gama de las realizaciones y problemas surgidos durante el año 2019, énfasis en el menor recaudo de este año anterior, debido al fallecimiento de seis (6) asociados que dejan un desfase de casi TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) M/Cte., en el presupuesto. El retiro de un asociado que aumenta este desfase y la utilización baja del Fondo Prosalud (desembolsos) que devuelven los ingresos por este concepto. Sin embargo se pudo realizar una recuperación de estos rubros con la gestión ante las deudas que permitieron el ingreso de tres personas denominadas sustitutas, de los fallecidos compañeros Luz Darin Cuervo de Covaleda, Ana Bertha Olaya de Betancourth y Camila Valderrama de Rondón. Los afiliados colgados en sus cuotas de sostenimiento, especialmente se les ha buscado la forma para que se pongan al día.

Instó para seguir estimulando los viajes programados por Jubilacafe y que sean mayores de un día.

Sobre el Presupuesto para el año 2020, se inserta tabla comparativa donde se analiza cual ha sido el comportamiento de la Asociación durante los últimos tres años, presentando un desfase de casi un millón de pesos en los resultados, del año 2019, debido especialmente al pago a Colpensiones de casi cuatro millones de pesos, por intereses, sanciones, calculo actuarial, capital y gastos de asesoría, en el caso de una exfuncionaria de Jubilacafé de los años 1992, pero que ha resultado ahora y que ha tenido que afrontar esta Directiva.

En proposiciones y recomendaciones presentamos la propuesta aprobada por la Directiva del día 03 de Febrero de 2020, en acta nro. 216. De un aporte extraordinario, solidario, de \$ 34.000 cada uno para subsanar esta situación. Sugerimos se afecte el FONDO PROSALUD en una suma global, que abarque lo que individualmente autorizamos. Esta CUOTA EXTRAORDINARIA SE PUEDE EJECUTAR DE TRES MANERAS:

- A. POR PLANILLA.
- B. APORTE EN CAJA DE JUBILACAFE .
- C. AUTORIZACION INDIVIDUAL PARA AFECTAR EL FONDO PROSALUD EN ESA SUMA, CADA UNO DE NOSOTROS.

El presupuesto fue aprobado por la Directiva con la asesoría del fiscal y Contadora.

JUBILACAFE TOLIMA
NIT No. 890.703.267-6
PERSONERIA JURIDICA 1667 FEBRERO 08 DE 1974

El Balance General ha sido elaborado bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Contamos con un sistema contable actualizado y confiable. Agradecemos a nuestra contadora señora JULIETA CORTES DE VILLANUEVA, su celo en la presentación de los informes y las explicaciones y asesoría necesaria en la toma de decisiones en esa área.

Sobre el Bono Solidario acató la necesidad de sostenerlo porque anualmente produce unos rendimientos considerables. Estos rendimientos ayudan a resolver en parte cualquier desfase en el presupuesto e impulsa las salidas programadas por Jubilacafé. Seguimos estimulando el subsidio de \$ 5.000 por cada bono solidario que vendamos después de los tres obligatorios.

Por lo estrecho del presupuesto habrá que aumentar la cuota de sostenimiento en \$ 2.000, pasando de \$54.000 a \$56.000. Este aumento se debe hacer efectivo desde enero de 2020.

Continuamos en el Régimen Especial, por considerarlo la mejor decisión.

Agradecimientos a los Directivos, al Fiscal, La Contadora y la Auxiliar Administrativa, fuerza y nervio de la organización. Y a los asociados por la confianza depositada en nosotros.

Este informe se anexa al acta y hace parte de ella.

B. TESORERO.

El Tesorero señor CRISANTO BARRIOS VERJAN, da lectura a su informe correspondiente a los movimientos contables, durante el año 2019, el Presidente de la Asamblea somete a consideración este informe, este informe se anexa al acta y hace parte de ella.

C. FISCAL

El Fiscal de la Asociación señor MOISES TRUJILLO CARDOZO, presenta un saludo a los asistentes a la Asamblea General, resumimos su intervención, así: los dineros de la asociación se manejan en una cuenta corriente, con firmas conjuntas de Presidente y Tesorero, hay una caja menor por un valor de setecientos setenta mil pesos (\$ 770.000) M/Cte. Manejada correctamente por la auxiliar administrativa señora Luz Adela Barrios.

La revisión de los comprobantes de Ingresos y Egresos y anexos son los adecuados y bien llevados, el Balance presentado a la Asamblea es el resultado correcto de las operaciones y manejo de los rubros durante el año 2019, fue el movimiento económico y financiero de Jubilacafe.

La parte correspondiente a solidaridad que es la mitad de la cuota de sostenimiento, funcionó bien sin embargo se pueden mejorar en algunos aspectos.

El presupuesto aprobado para el año 2019, se ejecutó de acuerdo a lo programado; el desfase es por gastos imprevistos contemplados en otros informes y que llevan afijar en la cuota extraordinaria.

Los miembros de Junta Directiva asistieron a las reuniones programadas, el inventario se comprobó (bienes y enseres) el archivo general es ordenado y bien conservado, la no asistencia a algunas reuniones de mi parte fue por mis quebrantos de salud, Este informe se anexa al Acta y hace parte de ella.

Sometidos los anteriores informes a consideración fueron aprobados por unanimidad.

8.- PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

La Doctora JULIETA CORTES DE VILLANUEVA, Contadora de la asociación presenta a la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2019, de una manera clara y precisa. Compara activos con pasivos y patrimonio encontrándose una pequeña diferencia de casi un millón de pesos como resultado del ejercicio del año 2019, este déficit significa que los excedentes fueron negativos en el ejercicio por la suma antes mencionada. Terminada la exposición por parte de la Contadora el Presidente de la Asamblea lo somete a consideración de los asambleístas y no existiendo objeciones o comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se anexa.

9.- APROBAR O IMPROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR LA CONTADORA, AÑO 2020.

La contadora presenta el presupuesto de Ingresos y egresos para el año 2020, es ligeramente inferior al presupuestado en el año 2019, pero es más real por las limitaciones ya enunciadas. Se ajustaron algunos rubros y se espera seguir insistiendo a los asociados vencidos por sostenimiento. En gastos de operación aparece un rubro (gastos, demandas y litigios) por un valor de \$2.000.000 donde se espera cubrir la problemática con la exfuncionaria de vigencias pasadas. Se redujo considerablemente los rubros de recreación y esparcimiento Ibagué y Líbano, También Transporte Junta Directiva, elementos cafetería y aseo, incrementándose un poco arrendamiento oficina. Por reajustes se incrementó el 6% para gastos de personal (por Ley) y el 3.80% para los otros rubros, tanto en ingresos como egresos.

Antes de someter a consideración este punto del orden del día, solicitó la palabra el hijo del afiliado Juan Evangelista Orozco, el Doctor Juan Orozco Miranda, quien se identificó como administrador financiero y conocedor de los procesos de Balances y Presupuesto. Resumimos parte de su intervención: Encontró ajustadas las cifras, comparó ingresos con egresos de los años 2019 y 2020. Numéricamente demostró, con porcentajes algunas cifras del Balance y Presupuesto y concluyó felicitando a Jubilacafe y la Directiva por el manejo contable acertado y lo real de los resultados. Escuchada su valiosa intervención y agradeciendo tan oportunos aportes, es sometido el presupuesto a consideración de los asambleístas y aprobado por unanimidad.

10.- PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

A la mesa principal de la Asamblea llegaron 3 proposiciones por escrito, las cuales fueron leídas, y sometidas a consideración, fueron votadas por la Asamblea, así:

PROPOSICION NRO, 1.

"Solicito a la Honorable Asamblea se ratifique el incremento mensual para la cuota de sostenimiento en la suma de dos mil pesos para que quede en \$ 56.000, que rige a partir del mes de enero de 2020"

Presentada por: LUZ DARIN CUERVO

Sometida a consideración en aprobada por unanimidad.

PROPOSICION NRO. 2

"Solicito a la Honorable Asamblea, se apruebe descontar por única vez una cuota extraordinaria del Fondo Prosalud, de \$ 34.000. para pago a Colpensiones por demanda de la señora CELINA GONGORA OCAMPO, empleada de Jubilacafe Tolima"

Presentada por: ADELA HORTUA

JUBILACAFE TOLIMA
NIT No. 890.703.267-6
PERSONERIA JURIDICA 1667 FEBRERO 08 DE 1974

Sometida a consideración es aprobada por unanimidad, pero puede ser de tres formas: del Fondo Prosalud, por planilla o pago por ventanilla.

PROPOSICION NRO. 3.

"Solicito a la Honorable Asamblea se ratifique el crédito para pago de impuesto predial. Por un valor de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000). Para ser pagados con la prima de Junio, con un interés del 1%, papelería valor del cheque, si no se cancela con la prima el crédito pasa a ser ordinario y se cobrará el interés normal correspondiente a papelería y protección cartera.

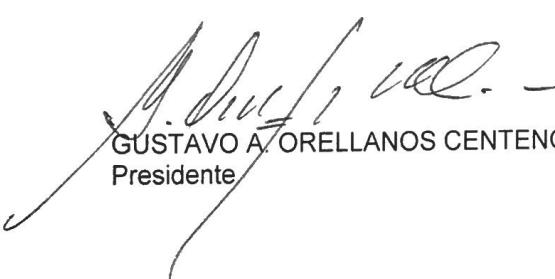
Presentada por CRISANTO BARRIOS VERJAN.

Es aprobada por unanimidad.

11.- CLAUSURA

Siendo las 12:30 P.M. El Presidente de la Asamblea señor GUSTAVO ANTONIO ORELLANOS CENTENO, da los agradecimientos a los asambleístas e invita a los asistentes a un almuerzo de compañeros.

En constancia se firma a los 22 días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020)



GUSTAVO A. ORELLANOS CENTENO
Presidente



DORA ESCOBAR DE LOZANO
Secretaria